



AB. EDUARDO FALQUEZ AYALA



N U M E R O :

**ESCRITURA DE AMPLIACION DE
OBJETO SOCIAL Y REFORMA DE
LOS ESTATUTOS DE LA
COMPAÑÍA GU DAO ANDES S.A.--**

CUANTIA: INDETERMINADA.-----

En la ciudad de Guayaquil, cabecera cantonal del mismo nombre, Provincia del Guayas, República del Ecuador, hoy dos de febrero de dos mil diez, ante mi, Abogado **EDUARDO ALBERTO FALQUEZ AYALA**, Notario Séptimo del Cantón Guayaquil, comparece el señor **JINPING LU**, quien declara ser de nacionalidad china, entendido en el idioma español, de estado civil casado, de profesión ejecutivo, por los derechos que representa de la compañía **GU DAO ANDES S.A.**, en su calidad de Gerente General, tal como lo acredita con la copia de nombramiento que se adjunta a la presente como documento habilitante.-----

El compareciente es domiciliado en esta ciudad de Guayaquil, mayor de edad, persona capaz para obligarse y contratar a quien por haberme presentado sus respectivos documentos de identificación de intervenir en el presente acto doy fe.- Bien instruido en el objeto y resultado de esta escritura pública, me presenta la minuta que es del tenor siguiente:-----

SEÑOR NOTARIO: Sírvase incorporar en el Protocolo de escrituras públicas a su cargo, una de **AMPLIACION DE OBJETO SOCIAL Y REFORMA DE LOS ESTATUTOS DE UNA COMPAÑÍA**, al tenor de las siguientes cláusulas:-----

CLAUSULA PRIMERA.- INTERVINIENTE.- Comparece al otorgamiento de la presente escritura pública: el señor **JINPING**

LU, por los derechos que representa de la compañía GU DAO ANDES S.A., en su calidad de Gerente General, tal como lo acredita con la copia de nombramiento que se adjunta a la presente como documento habilitante.-----

CLAUSULA SEGUNDA.- ANTECEDENTES: Uno) La compañía GU DAO ANDES S.A., se constituyó según escritura pública otorgada por el Notario Séptimo del Cantón Guayaquil, Abogado Eduardo Falquez Ayala, el ocho de agosto de año dos mil nueve, inscrita en el Registro Mercantil el veintiuno de agosto del año dos mil nueve.- Dos) Mediante el Acta de Junta General Universal Extraordinaria de Socios, de fecha diecinueve de enero de dos mil diez, se autorizó la ampliación del Objeto Social de la Compañía y la Reforma de los Estatutos, en los términos que constan en el Acta de Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas que se anexa a la presente escritura.-----

CLAUSULA TERCERA.- AMPLIACION DEL OBJETO SOCIAL Y REFORMA DE LOS ESTATUTOS.- Refórmese el Artículo Segundo de los estatutos de la compañía, agregándose los siguientes puntos: Uno) Importación, Exportación, Comercialización, venta de repuestos y servicio técnico de máquinas de construcción, Dos) Importación, Exportación, Comercialización, venta de repuestos y servicio técnico de máquinas industriales.-----

CLÁUSULA CUARTA: DECLARACION JURAMENTADA.- JINPING LU, en mi calidad de representante legal de la compañía GU DAO ANDES S.A., declaro bajo juramento que: a) La misma no es contratista de obra pública con el Estado; b) que no mantiene deuda alguna con el IESS ni con ninguna otra institución pública

Notaria Septima
Guayaquil, 27 de Agosto del 2009.



Señor:
LU JINPING
Ciudad.-

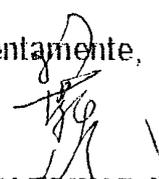
De mis consideraciones:

Cúmpleme informarle que la Junta General de Accionistas de la Compañía **GU DAO ANDES S.A.**, celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de elegirlo a Usted **GERENTE GENERAL**, de la compañía por el periodo de **CINCO AÑOS**, con los deberes y atribuciones constantes en los Estatutos Sociales de la mismas.

En ejercicio de su cargo usted ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía en forma individual

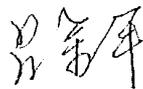
La compañía **GU DAO ANDES S.A.**, se constituyó mediante Escritura Pública autorizada por el Notario del Cantón Guayaquil Abogado **EDUARDO FALQUEZ AYALA** el 8 de Agosto del 2009, e inscrita en el Registro Mercantil el 26 de Agosto del 2009.

Atentamente,



YEH TSENG CHENG KUN
PRESIDENTE

Acepto el cargo de **GERENTE GENERAL** de la compañía **GU DAO ANDES S.A.**, para el cual he sido elegido.



LU JINPING

Guayaquil, 27 de Agosto del 2009.

Nacionalidad: **CHINA**

C.I.# 171788572-5

Dirección: Av. Quito 0403 y Alejo Lascano

NUMERO DE REPERTORIO: 39.128 ✓
FECHA DE REPERTORIO: 31/ago/2009
HORA DE REPERTORIO: 11:57

LA REGISTRADORA MERCANTIL DEL CANTON GUAYAQUIL
Certifica: que con fecha treinta y Uno de Agosto del dos mil nueve,
queda inscrito el Nombramiento de Gerente General, de la Compañía
GU DAO ANDES S.A., a favor de LU JINPING, a foja 85.286,
Registro Mercantil número 16.487 ✓

ORDEN: 39128



\$ 9.30

REVISADO POR:
Lp.



REGISTRO
MERCANTIL

AB. TATIANA GARCIA PLAZA
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA

REPUBLICA DEL ECUADOR
 MINISTERIO DEL INTERIOR
 171788572-9

NOTARIA SERENA
 REPUBLICA DEL ECUADOR
 HELIOMAR VENTURA
 QUITO - 3-2018
 QUITO - 01-01-2018



CIENA VISA 102242
 CC: ITALIA LEONOR VILLARRE TORRA
 SUPERIOR LAS PERAS POR DEY
 AND CHAI LO
 LING EI SHEN
 QUITO-7-3-2018
 QUITO-7-3-2018 APP
 REN 1568824



REPUBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
 CERTIFICADO DE VOTACIÓN

168-0059
 NOMBRE
 LU JINPING

1717885725
 CÉDULA

QUAYAS
 PROVINCIA
 CASCADIA CONCEPCION
 PARROQUIA

QUAYAS
 CANTÓN
 ZONA

[Signature]
 REPRESENTANTE DE LA JUNTA

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPANIA GU DAO ANDES S.A. CELEBRADA EL DIECINUEVE DE
ENERO DE DOS MIL DIEZ.-

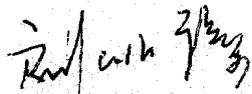
En la ciudad de Guayaquil, domicilio principal de la Compañía GU DAO ANDES S.A., a los diecinueve días del mes de enero de dos mil diez, siendo las 09H00, en el local de la compañía ubicado en la Avenida Quito 403 y Alejo Lascano, se reúnen los accionistas de la compañía, señores **JINPING LU**, propietario de doscientas cuarenta acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, el señor **LIU SU ZHAO LIANG**, propietario de ciento sesenta acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, el señor **LU JINHONG**, propietario de ciento sesenta acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, el señor **VASQUEZ BENAVIDES ANTONIO TARCICIO**, propietario de ochenta acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, y el señor **YEH TSENG CHENG KUN**, propietario de ciento sesenta acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, con la asistencia de todos los accionistas que representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía se celebra la Junta General Extraordinaria y Universal del Accionistas, de acuerdo a lo que establece el Art. 238 de la Ley de Compañía Vigente. Preside la Junta, el señor **YEH TSENG CHENG KUN**, Presidente de la Compañía, actúa como secretario el señor **JINPING LU**, Gerente General de la Compañía. A continuación el Secretario elabora la lista de los asistentes a esta junta y se informa que se encuentra presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la Compañía. Luego el Presidente manifiesta el objeto de esta Junta es tratar el único punto del siguiente orden del día: Autorización expresa al Gerente General de la Compañía para que celebre y firme la escritura pública de Ampliación de Objeto Social y Reforma de los Estatutos de la Compañía en su Artículo Segundo, adicionando los siguientes literales:

y) Importación, Exportación, Comercialización, venta de repuestos y servicio técnico de máquinas de construcción; z) Importación, Exportación, Comercialización, venta de repuestos y servicio técnico de máquinas industriales.

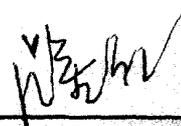
Sometido a consideración de la Junta, el único punto del orden del día, se lo aprueba íntegramente, adicionando las siguientes facultades a favor del Gerente General representante legal de la Compañía: Para que firme toda clase de documentos y a la escritura pública correspondiente, y realice la inscripción respectiva en el Registro Mercantil.

No habiendo otro punto que tratar, el presidente concede un receso de veinte y cinco minutos para que el Secretario redacte al acta pertinente.

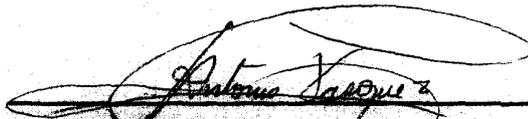
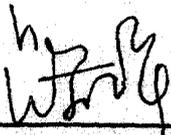
Reinstala la sesión, se da lectura al Acta de la Junta General, la misma que es aprobada por los accionistas de la Compañía, quien se ratifica en todos sus términos. A continuación firman y rubrican la presente acta los accionistas en conjunto con el Presidente y el Secretario que certifica.



LIU SU ZHAO LIANG

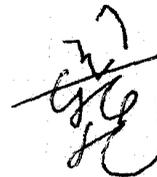


LU JINHONG


VASQUEZ BENAVIDES ANTONIO

JINPING LU

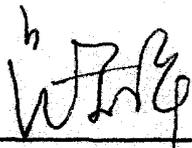
Gerente General — Secretario — Accionistas.



CHENG KUN YEH TSENG

Presidente de la Junta — Accionista

Certifico que la presente acta es igual a su original y que reposa en los archivos de la compañía a los que me remito. Guayaquil, 19 de enero de 2010.



SR. JINPING LU



AB. EDUARDO FALQUEZ AYALA

Agregue usted Señor Notario, las demás formalidades de estilo que fueren pertinentes para la plena validez de esta Escritura Pública.

Firma: Abogado Fidel Luis Guzmán Onofre.- Registro Profesional número once mil setecientos cuarenta y siete del Colegio de Abogados del Guayas-----

Queda agregada a la presente escritura pública, Copia del nombramiento del representante legal y del Acta de Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de la Compañía GU DAO ANDES S.A..-----

Hasta aquí la minuta y su documento habilitante agregado, el cual en un mismo texto, queda elevado a escritura pública.- Yo, el Notario, doy fe que, después de haber sido leída, en alta voz, toda esta escritura pública, al compareciente, éste la aprueba y la suscribe conmigo, el Notario, en un solo acto.-

Por la Cía GU DAO ANDES S.A.

R.U.C. 0992634200001

SR. JINPING LU.

GERENTE GENERAL

C.C. 171788572-5

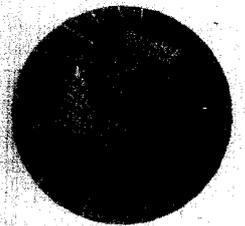
EL NOTARIO

AB. EDUARDO ALBERTO FALQUEZ AYALA.

Se otorgó ante mi, y en fe de ello confiero este **PRIMER TESTIMONIO**, en cinco fojas útiles, que sello y firmo, en la ciudad de Guayaquil, a los veintidós días del mes de febrero del dos mil diez.-




Ab. EDUARDO FALQUEZ AYALA
NOTARIO SEPTIMO DEL
CANTON GUAYAQUIL





AB. EDUARDO FALQUEZ AYALA

RAZON: Siento como tal que, en cumplimiento a lo dispuesto en los Artículos Segundo y Cuarto de la Resolución No. SC-IJ-DJC-G-10-0002089, suscrita por el Abogado Víctor Anchundia Places, Director Jurídico de Compañías de la Intendencia de Compañías de Guayaquil, el 30 de marzo del 2010, he tomado nota en esta fecha al margen de la escritura pública de Reforma de Estatuto y de Constitución, otorgadas ante mí, el 2 de febrero del 2010 y 8 de agosto del 2009, respectivamente, de la APROBACION de la Ampliación del Objeto Social y Reforma del Estatuto de la compañía **GU DAO ANDES S.A.-** Guayaquil, dieciocho de mayo del dos mil diez.-



AB. EDUARDO FALQUEZ AYALA
Notario Público
Canton Guayaquil



NUMERO DE REPERTORIO: 39.740
FECHA DE REPERTORIO: 12/ago/2010
HORA DE REPERTORIO: 12:30

LA REGISTRADORA MERCANTIL DEL CANTON GUAYAQUIL
1-. **Certifica:** que con fecha dieciocho de Agosto del dos mil diez en cumplimiento de lo ordenado en la Resolución N° SC-IJ-DJC-G-10-0002089, dictada el 30 de marzo del 2010, por el Director(a) Jurídico de Compañías de la Intendencia de Compañías de Guayaquil, AB. VICTOR ANCHUNDIA PLACES, queda inscrita la presente escritura publica junto con la resolución antes mencionada, la misma que contiene la **Reforma de Estatutos**, de la compañía **GU DAO ANDES S.A.**, de fojas 87.269 a 87.280, Registro Mercantil número 15.726.- 2.- Se efectuó una anotación del contenido de esta escritura, al margen de la inscripción respectiva.

ORDEN: 39740



23
REVISADO POR:



Zoila Cedeno Cellan
AB. ZOILA CEDEÑO CELLAN
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA